JUNTA TECNICA DE INGENIERIA

Y ARQUITECTURA ES COPIA AUTENTICA

DIREC

29-SEPT-2011

REPÚBLICA DE PANAMÁ





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (Ley 15 del 26 de Enero 1959)

Resolución No JTIA- 944 -2011 de 28 de Septiembre de 2011.

"QUE SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN No.JTIA-920-2011 DE 22 DE JUNIO DE 2011 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL SISTEMA ALTERNATIVO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PEQUEÑA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE COFALCO"

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.JTIA-920-2011 de 22 de junio de 2011, la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura aprobó el SISTEMA ALTERNATIVO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PEQUEÑA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE COFALCO;

Que dentro de la Resolución No.JTIA-920-2011 ya citada, se estableció que el nombre completo de la empresa es CONSORCIO FALENA CONSTRUCCIONES (COFALCO, S.A.);

Que por error administrativo, tanto en el penúltimo párrafo del los considerando así como en la parte resolutiva de la resolución en comentario, se transcribió equivocadamente el nombre del sistema constructivo de dicha Empresa;

Que el artículo 999 del Código Judicial, aplicable supletoriamente y conforme los Artículos 37 y 202 de la Ley 38 del 2000, permite que las Resoluciones sean aclaradas, corregidas o reformadas sólo en determinados aspectos, a saber, como es el caso de errores numéricos, de escritura o de cita en la parte resolutiva, en cualquier tiempo, de oficio o por solicitud de parte, pero sólo en cuanto al error cometido.

RESUELVE:

PRIMERO: CORREGIR, como en efecto se CORRIGE, la parte resolutiva de la Resolución No.JTIA-920 de 22 de junio de 2011 indicando que el nombre correcto es SISTEMA ALTERNATIVO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PEQUEÑA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE COFALCO, de la empresa CONSORCIO FALENA CONSTRUCCIONES (COFALCO, S.A.).

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil once (2011).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ARQ. JULIO ROVI FONG

Presidente de la

Junta Técnica de Ingeniería

y Arquitectura

łng. Řicardø J. Garri<u>do G</u>.

Secretario Administrativo, a.i. Junta Técnica de Ingeniería

y Arquitectura